



AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN

C.I.F. P. - 4102800B - Plaza de España n.º 1 - C.P. 41908 SEVILLA - Tlf. 955721730 - Fax 955721731 - e mail: ayuntamiento@castillejadeguzman.es

ACUERDO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN POR EL QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EL EXPEDIENTE SOBRE APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO, CON NÚMERO ELECTRÓNICO 2023/TCD_01/000001, DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 15/2023 AL VIGENTE PRESUPUESTO MUNICIPAL, ENTRE APLICACIONES PERTENECIENTES A DISTINTA ÁREA DE GASTO.

“El pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 14 de marzo de 2023, acordó la aprobación inicial del EXPEDIENTE SOBRE APROBACIÓN 2023/TCD_01/000001 022/TCD_01/000003, DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 15/2023 AL VIGENTE PRESUPUESTO MUNICIPAL, ENTRE APLICACIONES PERTENECIENTES A DISTINTA ÁREA DE GASTO.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de **quince días**, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.”

En Castilleja de Guzmán, a la fecha de la firma electrónica, fdo.: Dña. María del Mar Rodríguez Pérez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Código Seguro De Verificación:	qT8WVRsPo/+ZxmvJYuodwA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	14/03/2023 11:32:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qT8WVRsPo/+ZxmvJYuodwA==		

